

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27537** *EIKON FORMACIÓN, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 4/2010, dimanante de Autos número 933/08, a instancia de Gonzalo Muñoz Rosendo contra "Eikon Formación, Sociedad Limitada", en la que con fecha 8/06/10, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Eikon Formación, Sociedad Limitada" con Cif B-91617878 en situación de insolvencia por importe de 643,72 euros de principal, más la cantidad de 128,744 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 23 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100060942-1